



UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

02 de junio de 2022

REPUBLICA DOMINICANA
 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

A : Todos los Oferentes participantes en el proceso referencia **MICM-DAF-CM-2022-0038**

ASUNTO : NOTIFICACIÓN DE OFERENTES ADJUDICADOS Y NO ADJUDICADOS

REFERENCIA : "Contratación de los Servicios de Capacitación en Procedimiento Administrativo y Derecho Administrativo Sancionador".



Por medio de la presente, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), mediante Acta de Adjudicación **No DC-136/2022**, de fecha jueves dos (02) de junio del año dos mil veintidós (2022), de conformidad con los Pliegos de Condiciones Específicas, NOTIFICA los resultados finales del proceso de Compra Menor de Referencia: **MICM-DAF-CM-2022-0038**.

Dando cumplimiento al numeral **3.6 Criterios para la Adjudicación** del pliego de condiciones, se declara adjudicataria para el proceso de referencia **MICM-DAF-CM-2022-0038**, para la "Contratación de los Servicios de Capacitación en Procedimiento Administrativo y Derecho Administrativo Sancionador" a la siguiente razón social:

- Macro Seguridad MASEG, SRL**, por un monto de **RD\$319,999.67 (Trescientos Diecinueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos Dominicanos con 67/100)**, según se detalla a continuación:

| Proceso MICM-DAF-CM-2022-0038 | | | | 1 | | | |
|-------------------------------|--|---------------|----------|----------------------------|------------|-------------------|-------------------|
| No. | Descripción | Unidad Medida | Cantidad | Macro Seguridad MASEG, SRL | | | |
| | | | | Precio Unitario RD\$ | ITBIS RD\$ | Precio Final RD\$ | Total RD\$ |
| 1 | Contratación de los Servicios de Capacitación Procedimiento Administrativo y Derecho Administrativo Sancionador. | UD | 1 | 319,999.67 | N/A | 319,999.67 | 319,999.67 |
| Total RD\$ | | | | | | | 319,999.67 |

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año

dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Agradecemos su participación en el presente procedimiento de compra.

Ange la Sedesma
RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES-MICM

